

COMUNICADO

— UGEL 02 —

**CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE SERVIDORES
CONTRATADOS BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N°
276 PARA EL PERIODO PRESUPUESTAL 2025, AMPARADOS LEY N° 24041.
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00097-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAD
Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU**

Se pone de conocimiento al personal contratados por servicios personales bajo el régimen laboral del decreto supremo N°276, la documentación requerida para la renovación de contrato para el periodo presupuestal 2025 amparado en la Ley N°24041, que cumplan con los requisitos establecidos por la Ley N° 24041; es decir, que hayan realizado labores de naturaleza permanente por más de un (1) año ininterrumpido en la misma plaza; ello conforme a la normativa.

Se adjunta.

Cronograma de actividades de la convocatoria del proceso de renovación de personal administrativo en Sede UGEL02 e Instituciones Educativas de esta jurisdicción.

Anexo 01: Declaración Jurada

Anexo 02: Declaración Jurada sobre régimen pensionario.

Anexo 03: Formato de renovación de contrato.

San Martín de Porres, 18 de noviembre de 2024
Área de Recursos Humanos – UGEL 02



**CRONOGRAMA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE PERSONAL
ADMINISTRATIVO,BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N°
276**

AMPARADOS EN LA LEY N° 24041

EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL E INSTITUCIONES
EDUCATIVAS”

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00097-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAD

(Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU)

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Revisión de plazas sujetas a la Ley 24041 de los II.EE y Sede UGEL y verificación de cumplimiento de requisitos.	UGEL02/RR.HH.	18/11/2024	22/11/2024
Publicación de plazas de los servidores enmarcados a la Ley N° 24041.	UGEL02/RR.HH.	25/11/2024	27/11/2024
Presentación expediente (* Requisitos) de los servidores enmarcados a la Ley N° 24041 (debidamente firmado y presentado a través de https://enlinea.minedu.gob.pe/)	Servidores administrativos	02/12/2024	04/12/2024
Evaluación de expedientes y proyectos de informes y resolución.	UGEL02/RR.HH.	05/12/2024	27/12/2024

*** REQUISITOS:**

- 1. FUT**, solicitando a directora de UGEL02, la **RENOVACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO** por Servicios Personales del Régimen del Decreto Legislativo N° 276.
- 2. Anexo 1:** Declaración Jurada
- 3. Anexo 2:** Declaración Jurada sobre Régimen Pensionario
- 4. Anexo 3:** Renovación de Contrato de Trabajo de Personal Administrativo del DL. 276 – UGEL02
5. Copia simple de Resolución Directoral UGEL02 de Contrato 2023 y 2024.
- 6. Adjuntar su CERTIADULTO vigente, es gratuito y se tramita a través de esta página web:** <https://www.gob.pe/9377-obtener-tu-certiadulto>

SAN MARTIN DE PORRES, 18 de noviembre 2024

Área de Recursos Humanos - Unidad de Gestión Educativa Local N°02